

Tomo 1 no. 33
sept. 24 1878

EL PISCÉPTOR.

267

ESTRACKO *335*

del informe del Prefecto e Inspector de la enseñanza del Dpto. del Centro, correspondiente al mes de Agosto último.

RENTAS ESPECIALES de las escuelas del Departamento.

Número y nombre de la municipalidad	Distríctos.	Capitales.	¿En qué consisten estos?	Renta que producen.	¿Esta se ha recaudado?	Créditos apropiados.	Producto de matas.
BENJAMIN PALACIO,	Medellín	(1) \$ 7004-80	En dinero a interés.....	\$ 447-07	No lo dice el informe	\$ 1144-80
	Barbosa	\$ 60
	Cáldas	\$ 365-60
	Copacabana	\$ 38
	Envigado	\$ 460-40
	Estralla	(2) \$ 4934 ..	En dinero al interés del 5 por ciento anual ..	\$ 201-20	\$ 50
	Jirardota	\$ 80
	Itagüí
	San-Pedro	\$ 705 ..	En dinero, al interés del 12 por ciento anual ..	\$ 81-60	Si
	Santo-Domingo	\$ 48
	Hatayegio	(3) \$ 2000 ..	En dinero a interés	\$ 104-52	Se ignora
	Aguacatal	(4)
	Aná	(4)
	Belen	(4)
	La-Granja	(4)
	Guayabal	(4)
	San-Cristóbal	(4)
	San-E.-bastián	(4)
	Piedras Blancas	(4)
	Saburita	(4)
	Chingal	(4)
	Prado	(4)
Totales		11463-60	840-40	2166-80

OBSERVACIONES.

- (1) Esta suma se descompone así: capital reconocido por el Gobierno nacional, \$ 6,680; rédito anual, 6 por ciento; suma que paga cada año \$ 400-80; ésta se divide en tres partes, la menor \$ 200-20; rédito anual, 6 por ciento; suma que paga durante el año \$ 12-57; ésta es la que se cumplen los réditos, 18 de Junio; la hipoteca de esta suma es pagada en Envigado. Capital reconocido por Agustín Vanegas, \$ 210; rédito anual, 5 por ciento; suma que paga cada año, \$ 11; fecha del pago, 7 de Julio; la hipoteca con que está asegurada esta suma es un terreno situado en Antioquia. Capital reconocido por Mariano Escobar, \$ 105; rédito anual, 5 por ciento; suma que paga anualmente, \$ 5-55; fecha del pago, 5 de Septiembre; ésta se divide en tres partes, la menor \$ 50; rédito anual, 5 por ciento; suma que paga cada año, \$ 3-75; fecha del pago, 22 de Septiembre. Capital que reconoce Eduardo M. Heilbe, \$ 50; rédito anual, 5 por ciento; suma que paga cada año, \$ 4; fecha del pago, 15 de Octubre; aseguro, un terreno en Medellín. Capital reconocido por Tomás Espinosa, \$ 45; rédito anual, 5 por ciento; suma que paga cada año, \$ 2-45; fecha del pago, 7 de Diciembre; aseguro, un terreno en la Alpujarra.
- (2) Esta suma se descompone así: capital reconocido por los señores Galléjas, de Medellín, \$ 500; rédito anual, 5 por ciento; suma que paga anualmente, \$ 25. Manuel Acevedo Sa a reconoce \$ 100, al 5 por ciento anual i paga cada año \$ 25. José Gárcia reconoce \$ 64 al 5 por ciento anual i paga cada año \$ 6-40 es, i el Gobierno nacional reconoce \$ 1,120 al 5 por ciento anual i paga anualmente \$ 116.
- (3) Esta suma se descompone de esta manera. Capital reconocido por Diego Bustamante, \$ 228-221; rédito anual 5 por ciento; suma que paga cada año, \$ 21-171 es; fecha del pago, 10 de Marzo; 10 de Septiembre; aseguro, una casa i un solar situados en la misma fachada. Capital reconocido por Joaquín Bustamante, \$ 1,493-571 es; rédito anual, 5 por ciento; suma que paga cada año \$ 75-35 es; fecha del pago, 10 de Marzo i 10 de Septiembre; aseguro, un terreno en Copacabana.
- (4) Estas fracciones solo cuentan para el sostentamiento de sus escuelas con los créditos apropiados por la Corporación municipal de distrito, i cuando aparece en la casilla correspondiente de este cuadro.

3333103 00 0300100

LECTURAS CIENTÍFICAS.

Botánica.

XXV.

EL TABACO.

(Conclusion).

Los mismos indios se servían también de los *tabacos* para la prosperidad comun. Así, en las asambleas donde se deliberaba sobre los intereses de la tribu, el orador no tomaba la palabra sino despues de haber soportado una abundante fumigacion. Sentado en una piedra, i provisto de un enorme *tabaco*, cuyo humo aspiraba precipitadamente, aguardaba sin pestañar a los jefes de la nación, quienes a su debido turno se le acercaban a recomendarle defendiese los intereses del país, enviárbole al rostro copiosas bocanadas de humo. Redonda de este modo la cabeza del orador de una nube azulosa, se exaltaba gradualmente, i de repente el De-

móstenes Caribe electrizaba la asamblea hablándole con fuego de independencia, de honor i de patria. Un viajero español asegura haber visto muchos de estos oradores, cuyos discursos parecian producir una grande impresion en sus auditórios, quienes manifestaban su entusiasmo por gritos i palmeoteos.

Se ignora generalmente si Cristobal Colon, al volver de América a Europa, llevó hojas i semillas de Tabaco. Sin embargo, muchas cosas contribuyen a hacer creer que sus compañeros de viaje, que habían aprendido a fumar entre los Caribes, permanecieron fieles a este poderoso hábito i siguieron fumando en España.

En 1518, el célebre Fernando Cortez envió algunas semillas de Tabaco al emperador Carlos Quinto. Se las sembró en un jardín del palacio, i todas se lograron; pero los señores no se atrevieron a fumar porque los médicos afirmaban que las hojas americanas eran un veneno violento. El tabaco fué pues cultivado por el espacio de algunos años en Madrid, pero únicamente como planta medicinal i objeto de curiosidad.

117